

DIARIO DE CORDOBA.

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACIÓN, NOTICIAS Y AVISOS.

NÚM. 11.489

Suscripción en Córdoba...
Fuera de Córdoba.....

Por un mes..... 2 Pesetas.
Por trimestre.. 5,50 "
Por un mes..... 2,50 "
Por trimestre.. 7 "

VIERNES 11 DE NOVIEMBRE DE 1887.

Los señores suscritores á este periódico tienen derecho á insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quince líneas, y que sea de su exclusivo interés.

AÑO XXXVIII

Conformes con las ideas que expone el "Diario Mercantil," de Barcelona en su BOLETIN HIGIENICO,

lo transcribimos con gusto á nuestras columnas. Dice así:
"Ofrece la vida social de nuestros tiempos, muchas ventajas á la par que grandes inconvenientes. El progreso intelectual es innegable; los descubrimientos modernos asombran, y la inteligencia humana aspira á dominar en el mundo como única soberana.

Que la razón se sobreponga siempre á las pasiones, es un imposible manifesto; que el raciocinio impere sobre la sensibilidad, es un absurdo. Por eso la sociedad del siglo XIX, aceptando todos los progresos que le propone la ciencia, abusa en muchos casos de ellos, convirtiéndolos en verdaderas causas de decadencia. Por eso, al aumentar el movimiento ó energía intelectual, disminuyen las condiciones materiales de la raza, la vida media del hombre se acorta, descúbranse diariamente nuevas entidades patológicas, disminuye también la propagación de las especies, y, en una palabra, se pierde en el cuerpo todo lo que se gana en la inteligencia.

El genuino y verdadero progreso social consistiría en lograr que los hombres fueran inteligentes y á la vez fuertes y robustos, como los hombres de la edad media. El equilibrio entre ámbos factores, inteligencia y materia, es muy difícil que concorra en un sujeto, pero cuando menos puede exigirse que no se presente el absurdo de que á un gran intelecto acompañe la debilidad enfermiza del cuerpo, ó que, por el contrario, un hombre fuerte y robusto haya de estar precisamente dotado de muy cortos alcances.

Esta es, por desgracia, si no una regla general en nuestra época, á lo menos una numerosísima excepción, y en las grandes ciudades casi puede afirmarse, que están en mayoría las personas delicadas que las robustas.

Las costumbres modernas con sus refinamientos de lujos y placeres, con esa desmedida ambición que infunden al que teniendo lo necesario se vé obligado á procurar por lo supérfluo, y con el sinnúmero de prescripciones higiénicas que transgreden, engendran tantos seres escrofulosos, raquíticos ó tuberculosos, como cuenta la actual sociedad. Y es lo particular, que en estas naturalezas miserables, suelen abrigarse espíritus fuertes é inteligencias vastísimas, como si el movimiento orgánico fuese á dedicar toda su potencia al desarrollo cerebral, no pudiendo desplegar su energía sobre los restantes órganos, entoces y enfermizos.

Variar las costumbres en todo lo que tienen de dañino, no es la obra de un día; la modificación lenta y progresiva que ha de conducirnos á un estado social en que las leyes de la Higiene imperen en absoluto, vendrá cuando esta ciencia llegue á

ser conocida y comprendida por todos, como asegurábamos en nuestro último boletín.

Persuadidos de que esta obra sintetiza el más provechoso y cierto de los progresos, nos atrevemos á dedicarle nuestro pequeño esfuerzo, que aunque no suponga más que lo que pueda montar un grano de arena, en la construcción de un edificio secular y con el desaliño y rapidéz á que obligan las publicaciones periódicas, vamos publicando esta serie de articulejos, rompiendo á veces el hilván con que se hallan unidos, para tratar de otras cuestiones distintas aunque pertenecientes siempre al dominio de la Higiene.

Así para hacer menos pesados estos escritos separándonos de la parte filosófica más trascendental pero menos concreta, nos proponemos hoy decir cuatro palabras sobre una costumbre, que bien puede llamarse pública. Hay un bebida de la cual se abusa quizás en mayor grado que de los licores espirituosos. El café es hoy día una imperiosa necesidad que alcanza á todas las clases, pobres y ricos, objeto de un sinnúmero de falsificaciones y que así puede considerarse como un excitante necesario, como un medio de producir más fácilmente el agotamiento nervioso.

Es verdad que en Barcelona la costumbre de tomar café solo es un pretexto para acudir á los establecimientos en que se expende esta bebida, ya como medio de solaz y recreo, ya tambien para cumplir con necesidades impuestas por los negocios á que se dedica cada uno, ó simplemente para estrechar relaciones estableciendo ese comercio individual que permite el cambio mútuo de opiniones é ideas. Tambien es casi cierto que el brevage que se acostumbra á consumir, de todo puede tener, ménos café. Esto no obstante calcélese rápidamente el número de cafés abiertos actualmente en Barcelona, la enorme cantidad de personas que á ellos concurren y las consumaciones de tazas de café probables, y se comprenderá que aún en el supuesto de que solo contenga la pócima una cuarta parte de café, siendo lo restante garbanzos tostados ó especies de inferior calidad, la cantidad consumida será enorme.

La sustancia activa del café es un alcaloide llamado cafeína que lejos de producir el insomnio que por lo general se dice causa el café, creen algunos que logra sumir al que lo toma en un ligero estado ígmoético. Su efecto más peculiar es una excitación del sistema muscular y de la mayoría de los órganos, que termina como todas las excitaciones por una disminución cercana á la parálisis. Añádese una fuerte acción diurética que en muchas ocasiones es provechosa.

La torrefacción destruye cierta cantidad de la cafeína, produciendo en cambio un aceite volátil llamado cafeona, que es el que dá ese exquisito aroma á la infusión de café.

La acción de la cafeona es muy análoga á la del alcohol, según Marchand, produciendo una excitación de fusión en el sistema vascular ó sea en el curso de la sangre.

El pulso aumenta de 5 á 10 latidos por minuto durante unos 20 minutos despues de la ingestión, lo que no sucede con la cafeína.

A la cafeona debe atribuirse tambien el desvelo que se nota despues de tomar café, y esa mayor actividad cerebral que se le atribuye por todos, que permite prolongar los trabajos intelectuales más allá de los justos límites.

Esta ligerísima reseña de las propiedades del café, basta para el logro del objeto que nos habíamos propuesto. Una bebida que causa efectos tan enérgicos, ¿será siempre beneficiosa para el organismo? ¿es bueno sujetar á nuestro cuerpo á excitaciones tan repetidas y tan fuertes?

La contestación se presenta por sí sola y no debemos insistir.

Si á la acción del café se junta la no menos fuerte del alcohol, el resultado ha de ser fatal.

El cuerpo humano es una máquina, y como en todas, el desgaste de sus ruedas se halla en proporción de la velocidad y fuerza del movimiento. Si andamos muy deprisa llegaremos antes, pero duraremos menos.

Esta parece ser la enseña de la sociedad moderna: vivir con más fuerza para morir más pronto.

Noticias.

De los periódicos de Madrid tomamos las noticias siguientes:

—En la madrugada de anteayer se oyó una fuerte detonación producida por la explosión de un petardo, que puso en alarma á los vecinos de la calle de Jesús y María.

Los guardias de orden público acudieron presurosos al lugar donde parecía haber partido la detonación, y vieron salir de la calle de Jesús y María á un hombre que emprendía precipitada fuga. Por fin lograron alcanzarle, y conducido á la prevención del distrito de la Inclusa, dijo llamarse Tomás Lopez Novo, jornalero, manifestando que él habia sido quien habia colocado dicho petardo en el mencionado sitio.

—Ayer tarde notó lijera mejoría en su gravísima dolencia el marqués de Sardoal, lo cual celebramos de todas veras.

El presidente del Consejo de ministros, multitud de personas de la grandeza, hombres públicos de todos los matices é infinidad de amigos particulares, acudieron ayer á la casa del exministro de Fomento, deseosos de enterarse del curso de la dolencia del enfermo.

—Dice La Publicidad de Barcelona del lunes 7:

"Hace dos días llegó á nuestros oídos una noticia que no dejará de causar sensación en Barcelona. La hemos guardado en cartera por motivos fáciles de comprender, de los que el más poderoso fué el deseo de no causar perjuicio á nadie; pero nos hemos informado, y de nuestras investigaciones resulta, que cabe en lo posible que uno de los presuntos asesinos del infeliz Azemar haya caído en poder de la justicia.

Si el hecho se confirma, y repetimos que lo referimos á beneficio de inventario, es indudable que puede revestir extraordinaria importancia, por lo que se refiere al esclarecimiento completo del crimen de la calle de Moncada, que tanta emoción causó en Barcelona.

¿Pero cuál de los presuntos asesinos del infunado cobrador del Banco de España, es el que se supone ha caído en manos de la autoridad judicial?

¿Es Bautista García, José Ducat ó Vicente Adriá, el que fué comandante de carlistas, y de cuya existencia, á pesar de resultar cuasi probada en el célebre juicio oral en que se vió esta causa, han dudado muchos, creyéndole una ficción para evitar que los hermanos Salvador y Molina resultaran autores materiales del asesinato?

Esto es lo que no podemos decir todavía á nuestros lectores."

—La diputación provincial de Huelva, amparando, como era de esperar, á los pueblos arruinados por los humos de la calcinación al aire libre, ha elevado al ministro de la Gobernación una exposición razonada y sentida, presentando cuestión tan grave bajo sus aspectos de salud pública y defensa de la propiedad, verdaderamente irrefutables. Sentimos que la extensión de documento tan interesante y que tanto honra á la corporación, no nos permita insertarle; pero hallamos en él párrafos tan elocuentes como los siguientes, en que se transcriben las palabras del señor Navarro y Rodrigo:

"El derecho á la salud y á la vida es el más inviolable de todos los derechos, es indiscutible; los gobiernos no pueden hacer otra cosa que protegerlo por cuantos medios estén á su alcance; los particulares no pueden atacarlo sin cometer graves delitos; la sociedad y la humanidad entera lo garantizan, y no es lícito acto alguno que tienda á menoscabarle en lo más mínimo.

Bajo este aspecto no cabe transacción; perjudican los humos á la salud pública, pues no puede permitirse, no debe tolerarse semejante abuso, según la gráfica y feliz expresión del actual dignísimo ministro de Fomento.

Mas prescindiendo solo para los efectos de la argumentación, de este punto de vista; y entrando en el órden de los inte-

res materiales ¿es justo, lícito siquiera, que los humos dañen, perjudiquen y aniquilen la propiedad agrícola y pecuaria, hasta el punto de cambiar la faz de una comarca, arrojando á sus indígenas de los pátrios lares para convertirlos en parias desheredados?"

La Diputación, despues de aprobar por unanimidad el citado documento, acordó dirigir un caluroso mensaje de felicitación por sus gestiones en favor de los pueblos á los senadores y diputados de la provincia, al señor Ortiz de Pinedo, nuestro distinguido amigo, hijo del país, y á los comisionados que en esta córte trabajan sin descanso en la misión de confianza que para defender su tierra han recibido.

—Ayer ha recibido el gobierno el siguiente despacho telegráfico:

"Berlín, 6.—El príncipe imperial no está bien de su enfermedad. Su hijo don Enrique ha salido para San Remo. La entrevista del emperador de Rusia con el emperador de Alemania se verificará el día 20 del mes actual próximamente. — Benomar."

—En la presente semana quedará entregado al gobierno el dictámen científico de la comisión nombrada para proponer los medios de reconocimiento de los alcoholes de industria.

—Parece que se han reanudado las negociaciones para el tratado de comercio con Portugal.

—La sección primera de lo criminal de esta Audiencia, en sentencia publicada ayer, condena á Luis Joaquín Hillairaud á ocho años de presidio mayor, accesorias y costas procesales.

—El estado de la salud del señor marqués de Sardoal, que durante el día de ayer fué satisfactorio, se agravó bastante á primera hora de la noche.

A última hora habia remitido la gravedad porque el enfermo logró descansar un poco, si bien parecen acentuarse los temores de cólico nefrítico que en un principio se indicó.

—Ha regresado á Madrid el diputado autonomista D. Bernardo Portuondo.

—Desde hace tres días se encuentra indispueto el intendente de Palacio, señor don Fermín Abella.

—Háblase ya de que el ex-ministro señor Mosquera es el indicado para presidir la comisión del mensaje en el Senado.

Algo prematura parece la noticia, pero como tiene visos de fundamento, creemos deber dejarla consignada.

—Parece que no está resuelto todavía si habrá banqueta en el círculo Reformista, al regreso del Sr. Romero Robledo.

—Las noticias más autorizadas rectifican una suposición hecha anteayer acerca de lo que en el Congreso se discutiría mientras en el Senado se debatiera el Mensaje de la Corona, y dan por seguro que, no siendo reglamentaria la discusión de proyecto de ley, pasarán aquellos días en debates incidentales.

— 136 —

Leonia halló un castigo á su ligereza en abandonar por las riquezas del mundo, las riquezas de un amor purísimo, del primer amor de un poeta, y de un poeta privilegiado. Cuando lo perdió hubiera dado por él todos los tesoros de la tierra, pero era ya muy tarde.

Su explicación no podía faltar, y la infeliz condesa de Nerondal llegó hasta el sepulcro derramando abundantes lágrimas, con las que regaba las marchitas flores de su corazón, sin que pudiera darle vida.

Poco tiempo despues de la muerte de su marido, murió tambien en su triste retiro, y murió desesperada porque ni un solo instante la abandonaba un desgarrador pensamiento.

—Cuando Luis muera, se decía, su esposa, el mundo que le ha admirado, todos correrán á su tumba y honrarán su memoria; si es Mad. Rambert la que muere primero, Luis verterá tiernísimas lágrimas al pie de su sepulcro, y yo... yo moriré sola... abandonada; ni un amigo cerrará mis ojos, ni una sola

— 137 —

pupila verterá por mí ese llanto de despedida, ese llanto que consueta al que espira en sus últimos momentos.

Leonia murió, y su presentimiento fué realizado: ningún amigo la acompañó en su postrera hora.

Compadezcámosla, porque las mugeres que viven, y obran como ella, mas que el vituperio, merecen la compasión.

Fuerza es ya terminar esta narración, y no queremos despedirnos de nuestros lectores sin darles antes cuenta de algunos de los personajes que han conocido.

Luis y su esposa son todavía muy felices. El primero con sus escritos ha alcanzado una gloria merecida, y las naciones le saludan con entusiasmo, porque en sus novelas y en sus dramas ha sabido retratar la sociedad, enjugar sus lágrimas con los consuelos de su fé, y corregir algunos de sus vicios retratándoselos de mano maestra. Ana le ha dado un hijo, y el nuevo sentimiento que su aparición ha despertado en los

la dan amarilla. Se diferencian entre sí en que el amoníaco en frío no da nada al alcohol de arroz y sí colora en amarillo el de vino y el de melaza: el de patata con el sulfuro amónico, que colora solamente en amarillo los alcoholes de vino y de patata. Se diferencian entre sí en que la potasa y el amoníaco, colora el de vino y no el de patata.

Estas reacciones características que diferencian los alcoholes, son referentes á los alcoholes de vino, de brisa, de remolacha, de patata, de granos, de trigo de moro, de arroz y de melaza.

— 133 —

provinciana por compañeros, algunos haces de heno salvados ó perdidos. ¡Hé aquí los goces y ocupaciones del mundo en que vivo!...

Los vecinos no se habian marchado. Hemos hecho nuestra partida de whis; mañana lo volveremos á hacer, y pasado mañana y siempre... ¡Comprendes, Clara... Siempre!...

1852.

"¿Por qué sientes envejecer? Cada año despues de haberte traído su parte de felicidad te dejará recuerdos. Los recuerdos son la vida, la vida libre de las escorias de la realidad espiritualizada, mejor quizás. Cuando se han recogido tales tesoros se puede esperar alegremente la vejez; pero yo condenada á ver mis preciosos años, los últimos de mi juventud, pasar lentamente entre el aburrimiento para ir á confundirse en la nada, ¿puedo pensar en el porvenir sin desesperación?"

18

Del órden de la discusión ulterior, resolverá, como osea de sus propias facultades, el presidente de cada uno de los dos Cuerpos colegisladores.

—No es cierto que el gobierno haya ofrecido al general Salamanca el mando superior de Filipinas.

—Los reformistas se felicitaban ayer tarde por el buen éxito del viaje que ha hecho el Sr. Romero Robledo á Barcelona, prometiéndoselas muy felices de sus futuros planes de propaganda.

—Es muy probable que al comenzar la discusión del Mensaje en el Congreso se encuentren en Madrid todos los diputados de Ultramar.

—El *Imparcial* se empeña en afirmar que está pendiente el problema de la crisis, pero que hasta la mitad del mes de enero no se planteará.

Pues si está pendiente y faltan cerca de tres meses para tocarlo, nos parece que está muy alto todavía para hablar del problema.

—La prometida del Sr. Cánovas del Castillo, señorita doña Joaquina de Osma, se encontraba ayer tan aliviada de su afección á la garganta, que ha podido abandonar el lecho.

Créese, por consecuencia, que el próximo domingo podrá verificarse la boda del ilustre hombre de Estado.

—Segun *El Mundo*, en medio de la confusión de opiniones que reina en las cuestiones de Puerto Rico, se nota la dominante de que el gobierno debe relevar al general Palacios.

—Sobre la enfermedad que aqueja al señor marqués de Sardoal se celebró ayer una junta de médicos, á la que concurrieron los Sres. Rubio (D. Francisco), Candela, Diaz Benito y Olavide, los cuales han calificado la enfermedad de cólico grave espasmódico, con tendencias á cólico nefrítico.

Correspondencia particular DE EL DIARIO DE CÓRDOBA.

Madrid 9 Noviembre de 1887.

Señor Director de EL DIARIO DE CÓRDOBA.

Muy señor mío:

Siguen siendo contradictorios los comentarios respecto al éxito obtenido por el segundo gefe del reformismo en su viaje á Cataluña, que conceptúan grande sus adeptos, no obstante lo que en contrario puedan decir otros, indicando que los industriales hijos de Barcelona no se dejan llevar de las primeras impresiones.

Los que más hablan del particular son los conservadores, molestados por la partida de defunción que les ha expedido, á la vez que se declaraba natural y obligado heredero de la situación, y tienen que oír cuando hablan de firmeza de ideas y de ofertas imposibles de cumplimentar por hombres de verdadero gobierno.

Parece son en buen número los plazas que vacarán de altos puestos, por jubilación de los que actualmente las ocupan, en atención á pasar de la edad reglamentaria, y con este motivo se vé moverse mucho al gran número de aspirantes á ellas, creyendo llegado ya el momento de ver cumplidos sus naturales deseos, despues de dos años de estancia en las esferas oficiales de los actuales consejeros, directores del partido en que militan.

El gobierno sufrirá naturalmente algún disgusto al no poder satisfacer á todos,

pero es indudable que verá disminuir el número de los que amenazaban con discrepancias, y si llega á cesar el partido conservador en su actitud de benevolencia, su satisfacción será mayor relativamente, pues se harán no pocos claros en Madrid y provincias que le felicitarán poder atender á muchos de sus partidarios de segunda y tercera fila, y tuti contenti.

Una contrariedad temen estos, y no infundadamente, y es que de los últimos parece hay no pocos dispuestos á hacer una evolución como medio de sostenerse, cosa á que ya estamos acostumbrados, y que no ocurriría si los puestos no políticos se respetaran por todos cual debía ser, pues es triste ver que un padre de familia, que no cuenta con otra manera de vivir que su carrera de empleado, se encuentre siempre con el alma en un hilo al insinuarse el más pequeño cambio, sin que sean atendidos sus buenos servicios y las pruebas de honradéz que tenga dadas en el desempeño de su cometido.

Faltan tres semanas para que se reuna el parlamento, y sin que las mayorías se hayan reunido, ni se conozca cosa alguna de lo que el gobierno haya de exponer en el mensaje, se habla ya de quienes hayan de formar en cada una de las dos cámaras, las respectivas comisiones de contestación.

El estado de salud del señor Marqués de Sardoal llegó ayer á inspirar serios temores de fatal terminación, pero hoy, sin que haya desaparecido por completo la gravedad, se encuentra bastante más aliviado, con motivo al descanso que logró la noche última.

Con dirección al balneario de Alhama de Aragon sale hoy el señor ministro de Estado, proponiéndose hallarse aquí de regreso del 18 al 20 del corriente.

Muéstranse cariacontecidos los crististas al ver que por ahora no existen señales algunas de modificación en el gabinete, y los más animados aplazan la salida de alguno de los ministros allá para la segunda quincena de Enero, tiempo sobradamente largo en nuestros días para que se crea en ciertas profecías.

El Corresponsal.

Variedades.

VIAJE A ROMA CON MOTIVO DEL JUBILEO DE SU SANTIDAD.

Tomamos del *Boletín eclesiástico* de la diócesis de Madrid-Alcalá:

“Nuestro Excmo. Prelado ha nombrado al Ilmo. Sr. D. José Benavides, Rector de la Iglesia de Monserrat, y á don Vicente Palmerols, Director de la Academia Española en Roma, para que representen esta Diócesis de Madrid-Alcalá, y las demás que quisieren asociarse á la misma, en todo lo concerniente á la celebración del Jubileo Sacerdotal de Su Santidad, con facultades para que se entiendan con la Comisión Central de la capital del Catolicismo, pidan sitio en el Palacio de la Exposición Vaticana para los objetos destinados á la misma, recojan datos sobre hospedajes, precios, requisitos que deban llenar los peregrinos, y averigüen el día en que éstos podrán ser recibidos por el Padre Santo, y comuniquen á la Junta de esta Diócesis todas las noticias que puedan convenirla para proceder con acierto en sus trabajos.

“Se llevan con gran actividad las gestiones con las compañías de las vías férreas para llegar á un acuerdo equitativo sobre la economía del viaje á Roma, su comodidad, duración, puntos para pernoctar, número de peregrinos que pueden ir juntos, y demás detalles que conviene fijar y convenir, para evitar entorpecimientos y dificultades en el camino.

“Como las compañías de ferro-carriles ofrecen mayores ventajas cuanto mayor sea el número de peregrinos, es punto importantísimo el que los señores parrocos de esta diócesis averigüen en sus respectivas parroquias cuántos son los fieles que están resueltos á tomar parte en la peregrinación, anoten sus nombres y remitan una relación con la brevedad posible á la Secretaría de Cámara, al secretario de la junta diocesana, que es don Cárlos Guizarro, párroco de San Luis de esta Corte, á la Excmo. Sra. Marquesa de Miraflores, ó á la Excmo. Sra. Marquesa del Viso, Presidentas respectivamente de la Junta y Sección de Peregrinación en esta capital.

“El viaje se hará por Irún, Marsella y Génova; el coste de cada billete de ida y vuelta en primera clase es de 1400 reales, y en segunda clase 1200; es probable que la Peregrinación salga de esta Corte el día 18 de diciembre por la tarde, para no pasar la *Noche Buena* y fiesta de Natividad en el camino, para hallar mas fácilmente hospedaje en Roma y para estar allí descansando algunos días, á fin de asistir á la Misa Pontifical que celebrará Su Santidad el día 1.º de enero. Si se dejara la salida de esta Corte para el 25 de diciembre por la tarde, se corría el riesgo de, por cualquier retraso ó accidente imprevisto que pudiera ocurrir, no llegar á tiempo para oír la Misa Pontifical del Padre Santo, y quedarían así defraudados el deseo y laudable aspiración de los peregrinos, que se consideran muy dichosos en estar presentes á tan sagrada ó imponente solemnidad.

“Las diócesis á quienes conviniera unirse á esta para la peregrinación, la favorecerían en gran manera, avisando el número de peregrinos que aproximadamente tomarán parte en la misma, antes de cerrar el contrato con las compañías de ferro-carriles. Es casi seguro que estas pondrán un tren especial, con la velocidad del express, para conducir á los peregrinos al ir á Roma y volver á España, por cada agrupación que pase de 400; pero si no llega á este número, el viaje deberá hacerse en otras condiciones, que se publicarán oportunamente, luego que estén convenidas.

“Los peregrinos de otras diócesis podrán en su caso unirse á los de esta, bien en esta capital, en Medina del Campo, en Venta de Baños, ó en la estación de entronque con la línea del Norte que mas les conviniera. Las empresas de ferrocarriles, así de España, como de Francia é Italia, están de acuerdo para transportar á los peregrinos, y para hacer la rebaja del 50 por 100 en el precio de los billetes, siempre que se reúnan por lo menos unos 150.

“Los presidentes de las Juntas Diocesanas podrian ponerse de acuerdo para el expresado fin con el Ilmo. Sr. D. Felipe Murales de Setién, Ministro del Tribunal de las Ordenes, Presidente de la Sección de señores Sacerdotes formada en esta capital para la Peregrinación, ó con nuestro Excmo. Prelado.

“Si mereciera la aprobación de Su Santidad, hay el pensamiento de que luego que estén en Roma todos los peregrinos españoles, se reúnan con los Prelados que hubieren ido de España, y presididos por el Purpurado ó Metropolitano mas antiguo de los segundos, fueran presentados por el mismo al Padre Santo, y dirigirse un mensaje en nombre de la nación española allí representada, sin perjuicio de que cada Peregrinación diocesana ofreciese á Su Santidad los dones y testimonios de su particular adhesión y devoción.”

(Del *Boletín eclesiástico* del Obispado.)

Gacetillas.

—**Adelante.**—Ayer se estaban ultimando los trabajos de colocación del reloj en el salon alto de sesiones de la Excmo. Corporación municipal. Dada la elevada situación en que se encuentra, ha sido colocado otro en la segunda meseta de la escalera que dá acceso á las dependencias de la secretaria, para dar movimiento al primero. De estos trabajos se halla encargado el inteligente relojero del Municipio don Rafael Montion.

—**El piso.**—Se está reparando el de la plazuela de Abades y calle de Zapatería Vieja. Que no se olvide la reparación de las trituradas losas que hay á la bajada de la calle de Pompeyos. Aquello es de lo peor.

—**El vigía.**—Limitados horizontes—en mi torre hoy se descubren,—sobre alfombras de hojas secas—y bajo un toldo de nubes.

—**Funciones.**—Tres humorísticas anuncia para esta noche la Compañía que ocupa el Teatro Principal, que no debe encontrarse disgustada del resultado que le ofrece el nuevo sistema, puesto que le produce gran cosecha de aplausos y buenas entradas. “El hombre es débil,” “La criatura,” y la popular “Gran vía,” son las obras que se pondrán en escena.

—**Recaudación.**—Hé aquí la obtenida en los felatos de esta capital el día 9 del corriente.—Central 159 pesetas 37 céntimos.—Puente, 400'06.—Pretorio, 974'28.—San Sebastian, 248 13.—Victoria, 450'84.—Matadero, 1198 18.—De las 3430 pesetas y 86 céntimos recaudadas, corresponden al Tesoro 1489 88.—A la provincia y Municipio, 1489 95.—Adicionadas, 451'03.

—**Contestación.**—Por medio de una atenta comunicación se ha servido el Excmo. señor Ministro de Fomento dar las gracias al claustro de profesores de la Escuela de Artes y Oficios de esta capital, por la felicitación que le dirigió con motivo al discurso que pronunció en la adjudicación de premios de la de Madrid. Está inspirada en el más vivo deseo de contribuir, en cuanto le sea dable, en pró de los que con asiduidad se dedican al trabajo, y por ello la creemos merecedora del general aplauso, al que tambien son acreedores los dignos diputados á Cortes hijos de esta provincia, muy especialmente los señores don Antonio Barroso y don Angel Avilés, que al gestoriar para obtener del señor Ministro los convenientes recursos para el sostenimiento del nuevo centro de enseñanza para el pueblo, han tenido la complacencia de oír de labios del señor Navarro Rodrigo que hará cuanto le sea posible para satisfacer sus justos deseos, que son los de la población de Córdoba entera, perfectamente interpretados por

los dignos representantes que tiene en el parlamento.

—**El tiempo.**—Ayer llovió, sino copiosamente, al menos para ir cubriendo en parte la necesidad que se experimenta en nuestros campos. La temperatura descendió lo bastante para que se sintiera un fresquillo nada agradable. Así es que las capas se exhibieron en mayor número que en los días anteriores; salieron á relucir los impermeables y su capucha inclusive, haciendo oposición al paraguas. La menuda lluvia aumentó el lodo en nuestras calles, y algunas aceras de baldosas, las de la Travesía de Tundidores por ejemplo, ocasionaron algunas caídas, sin otro resultado que el susto natural que experimenta el que no espera este género de contratiempos.

—**El festín.**—La copa del licor entre las manos;—llena de vivo fuego la cabeza;—el amor asomándose á los ojos—y circulando aprisa por las venas;—en los labios marcada la sonrisa—que en horas solo de festín alienta,—así vi yo al placer cruzar un día—por mis eternos sueños de poeta,—diciéndome con júbilo: “ven pronto,—yo persigo el amor y la belleza,—Y lo saqué, por fin; colgué la lira—de un sauce soñoliento, y cuando apenas—penetré en la mansión de los placeres,—sentíme lleno de mortal tristeza,—pugnando mi alma por dejar el cuerpo—donde siempre se encuentra prisionera.—Allí, en coro infernal, y desceñidas—las clámides de Tiro que vistieran,—pude ver las mujeres más hermosas,—raros modelos de estatuaría griega,—que con alegres risas apuraban—vino de Chipre en copas de Bohemia,—robando luz á sus hermosos ojos—la vaguedad de dulce borrachera.—¡Brindemos, por el vino y las mujeres,—por el amor que es rey de la existencia,—por la locura y la pasión sublime—que inspiran á la musa del poeta!...—y embriagado tambien, soñando amores,—desperté de mi sueño, y ficción era—el báquico festín donde mis labios—gustaron del licor de la belleza.

—**Hagamos todos algo.**—El real decreto publicado recientemente prohibiendo la circulación de alcoholes que no se hallen en buenas condiciones para usar de ellos, satisface los mas levantados deseos de la ciencia y la sociedad, que veían expuesta la salud individual á impunes y terribles consecuencias. Ahora conviene que el público contribuya á que se cumplan las disposiciones adoptadas, denunciando cuanto sea digno de correctivo, á fin de que no se dé el caso de que los contraventores medren á costa del bien general.

—**Sexteto.**—Esta noche ejecutará los números siguientes el que con gran éxito del público viene actuando en el Café Nuevo “Cerveceria,” bajo la dirección del inteligente Maestro señor don Eduardo Lucena: 1.º Sinfonía de la “Semiramis,” Rossini.—2.º Fantasía sobre motivos de la ópera “Fausto,” Gounod.—3.º “Veloz Club,” Tanda de vales. Chueca.—4.º Mosaico de “Un ballo in maschera,” Verdi.—5.º Minuetto para quinteto de cuerda. Bolzoni.—6.º Potpourri de aires andaluces. Lucena.—Dará principio á las siete y media.

—**¡Ya lo creo!**—Caballero sobre un jumento caminaba ayer por la calle de Ambrosio de Morales un individuo forastero, y como el piso de la calle en cuestión no es el mas apropiado para que por él caminen las caballerías, sucedió que el cuadrúpedo se tendió en el suelo con gran

“El conde de Nerandal ha muerto hace quince días. Soy rica, dueña de mis acciones, y no quiero abandonar el campo. No voyas á revelarte, querida Clara, contra esta determinación: antes de tomarla he reflexionado maduramente; he contado muchas veces las arrugas de mi rostro y las canas que veo en mi cabellera. Tengo cuarenta años: mi salud está perdida, mi alma mas apagada, mas destrozada que mi cuerpo. No soy mas que una vieja, y solo puedo inspirar lástima. La señora de Rambert es aún bella y adorada: tú estás siempre encantadora y admirada cada día una gracia nueva en tu hija. Sufriría yo mucho á vuestro lado. Aquí tal vez lograré olvidar que yo tambien hubiera podido ser feliz.”

El de vino se hace con el carbonato de sosa en frío, ofreciendo una coloración amarilla, mientras que en los otros no da coloración: el de granos con el sulfato ferroso seco que no le da ningun color, y si color amarillo á los otros alcoholes: el de remolacha no da color, se diferencian estos dos en que el ácido crómico da un precipitado amarillo á los alcoholes de granos y blanco á los de remolacha: el de melaza con el carbonato de potasa, da una coloración amarilla y no produce coloración en los otros alcoholes: el de trigo de moro con el nitrato mercúrico que les da una coloración blanquinosa y nada á los otros: el de brisa con el sulfuro amónico en frío, le da una reacción lechosa, amarillo al de patatas y vino, y nada á los otros: el de remolacha con el ácido crómico, le da un precipitado blanco y á los otros amarillo: el de arroz, con potasa en frío, que le da una coloración amarilla que se confunde solamente con la del vino y de la melaza, que tambien

dos esposos es el complemento de su felicidad.

Clara y Pablo continuan su misma vida. La tranquilidad de sus almas, y el amor que se profesan, alejan cuantos pesares pudieran afligirlos.

Su hija, cada día mas encantadora, es la prometida de su amigo.

La Providencia es justa. ¡Felices los que son dignos de su protección!

Esta fué la última carta que Leonia escribió á su amiga, y ella sola basta para conocer el estado del corazón de aquella muger á quien el cielo ofreció en los primeros años de su vida un porvenir de felicidad con el amor de Luis, y á quien las pasiones del mundo arrastraron á los mayores sufrimientos, porque el pesar mas doloroso que puede apoderarse de nuestra alma, es el del remordimiento, que no solo nos hace ver lo que pudiéramos haber disfrutado con lo que hemos perdido, sino que nos acacha y cae sobre nosotros cuando los encantos de la juventud han desaparecido de nuestro rostro, y cuando nuestros ojos han perdido ese mas allá encantador que dá fuerza al alma y alegría, y la incita á seguir adelante.

estrepito, ocurriendo lo propio al ginete, á quien de seguro servirá de escarmiento á esta prueba práctica. La parte física del hombre no sufrió detrimento alguno.

Desgraciado.—Ayer á las dos de la tarde continuaba en gravísimo estado en el hospital de Agudos el individuo que anteayer atentó contra su vida en los jardines de la agricultura. Se teme un fatal desenlace.

Subasta.—El 18 se subasta en las casas consistoriales de Fuente Palmera, por el tipo de 325 pesetas, la casa número 21 de la aldea de Silillos, y el número 8 calle del Olivo, de la de Fuente Carreteros, por el de 215 y 38 céntimos.

Efemérides.—Hoy.—569.—Nacimiento de Makoma.—1154.—Nace en Coimbra el rey don Sancho, hijo de don Alfonso de Portugal.—1155.—Nace Alfonso de Castilla, el Noble.—1805.—Entrada de Napoleón I en Viena.

Compañía de ópera.—En la semana próxima terminará el abono de diez funciones que abrió el sábado anterior la que ocupa el Teatro Principal de Granada, de la que forman parte el señor Montiano y la señora Petrolani, y según nuestras noticias se proponen abrir uno en Córdoba, que probablemente empezará la semana próxima, para lo cual en breve parece se circularán las listas de los artistas y precios que han de rejir para los señores abonados y para las funciones fuera de él.

Real Decreto.—Anteayer publicó el periódico oficial de esta provincia el real decreto que crea libranzas especiales desde 50 céntimos de peseta con el exclusivo destino del pago de suscripciones á periódicos.

Teatro Principal.—En la noche del miércoles tuvo lugar en dicho coliseo el beneficio del primer actor y Director señor Portes, que durante las representaciones que vienen ofreciéndose por la compañía cómica-lírica que dirige en unión del señor Ruiz de Arana, ha dado pruebas de ser un inteligente actor, que sabe interpretar acertadamente las obras encomendadas á su ejecución. No dejó de justificar en la noche de su beneficio la idea que ya de él tenía el público, obteniendo merecidos aplausos en la representación de los papeles que le estaban encomendados en "La Gran vía," "El hijo de mi amigo," y "Toros de Puntas." Interpretó como siempre muy bien *El caballero de Gracia* en la primera, se lució como *hijo de un amigo* en la segunda, y dominó por completo como *alcalde* en la tercera. Los demás actores que tomaron parte en la representación, contribuyeron al éxito del beneficio del señor Portes, á quien damos nuestro parabien. El público no se quedó atrás, asistiendo en gran número.

Bronca.—La calle de Albarranas, fué teatro anteayer de un espectáculo que nada tuvo de risueño. Dos hombres promovieron acalorada disputa porque uno de ellos se había permitido dirigir insultos á la mujer del otro, y con este motivo hubo espeluznantes frases, mucho ruido é improperios de todas clases y colores. Cansadas de repicar las lenguas, repusieron á relucir los argumentos, representados por una navaja que no causó mayores males por haber caído al suelo. En su defecto se presentó en escena una estaca que dulcemente cayó varias veces sobre uno de los combatientes, que resultó herido en la cabeza y contuso en un brazo. La primera parte de la escena terminó en la casa de socorro. La segunda parte se representó en el juzgado del distrito.

Regalo.—Con motivo de la próxima boda del señor Cánovas del Castillo, le ha enviado nuestro distinguido amigo señor Conde de Torres-Cabrera, un bello y valioso juego de lavabo de plata, por conducto del señor Conde de Toreno. Con este motivo el de Torres-Cabrera ha recibido una expresiva carta del señor Cánovas reiterándole las seguridades de la amistad y de su entrañable afecto.

Visitadores.—Han sido como tales designados para el Hospital de Agudos y Casa Central de Expósitos, los diputados provinciales señores don Juan Cabrera, don Vicente de Hombre y don Joaquín Fernández Tejeiro, y para el Hospicio y Hospital de Crónicos los de igual clase señores don Tomás González, don Carlos Carbonell y don Tomás del Río.

Matrimonio.—Va á contraerlo en Madrid, con la hija del conocido banquero señor Hernández, nuestro joven amigo y paisano señor don Manuel Peña y Pérez de Guzmán.

Harriero.—Uno que anteayer interceptaba la vía pública con sus caballerías en el barrio de San Lorenzo, ha sido denunciado á la autoridad.

Capturas.—El cuerpo de Seguridad y Vigilancia de esta provincia ha hecho 23 el mes anterior; 2 por robo; 3 por horidas; 12 reclamados por la autoridad; 2 por indocumentados, y 4 por faltas leves.

Datos.—El precio medio del litro de aceite durante el mes anterior en esta provincia, fué 72 céntimos de peseta; de vino 51, y de aguardiente 86.

Carta.—Una falta de franqueo se halla detenida en Sevilla, dirigida á doña Angela Vazquez, Córdoba.

Captura.—Por dos individuos del cuerpo de Seguridad y Vigilancia fueron detenidos anteayer una muger y un hombre, reclamados por el juzgado municipal de la derecha.

Circular.—Ha dirigido una el señor Gobernador á varios Ayuntamientos para que cumplan lo prevenido en otras del mes anterior, relativas á los preliminares para formar el censo de población.

Fincas.—Durante el mes de Julio último se han embargado 52 fincas por la Administración de Propiedades é Impuestos de esta provincia.

Personal.—Han sido nombrados guardias de segunda clase con destino al cuerpo de Seguridad de esta provincia, con el haber anual de 750 pesetas, Francisco Arrabal Villalba, Aquilino Guerra Castaño y Manuel Hidalgo Raya.

Pescado.—También en Cádiz se está recogiendo mucho por su mal estado, imponiéndose multas á los espendedores. Aquí se recoge alguno, pero ni sabemos se impongan multas ni se impide la espendición en puestos con las peores condiciones posibles.

Tauronomía.—Segun parece, el domingo próximo se verificará en Madrid una corrida de toros, en la que matará *Frascuolo* los cuatro primeros, y los dos últimos el joven y arrojado banderillero cordobés *Bebe*.

Toros.—La corrida que se suspendió el domingo anterior en Barcelona á causa de encontrarse enfermo *El Torerito*, tendrá lugar el próximo día 20.

Pensamiento.—Las hojas que en Otoño caen de los árboles y que arrebatada el viento, son como los últimos adornos que arroja la mujer, que está convencida que no han de devolverle los encantos de su juventud.

Campana.—Todos los días leemos en la prensa de provincias noticias que demuestran se ha emprendido una formal contra los que expenden pescados en mal estado para la salud pública, y hoy leemos en la de Alicante que el martes se mandaron enterrar 20 arrobas de este género, lo cual es aplaudido por el público.

Cantar.—Muchas veces en la sombra—su luz encuentran las almas,—como yo encuentro mi vida—en dos ojos que me matan.

Trabajos.—Se vá á encargar de los de construcción de la carretera de Belalcázar á la estación de Zujar don Joaquín Delgado, empleado que era de la Compañía del ferro-carril de Zafra á Huelva, que al efecto ha salido ya de Fregenal de la Sierra, proponiéndose dar gran impulso á expresados trabajos; lo cual nos satisface, pues de esta manera encontrarán en ellos ocupación muchos de los braceros que suelen carecer de ella en la época de grandes frios que se aproxima.

Desertor.—La guardia civil del puesto de Priego ha capturado el día 8 del actual á Antonio Gonzalez Molina, natural de aquella ciudad, que se desertó la noche del 6 del mes último al ser trasladado al hospital militar de Sevilla, en cuyo plaza se encontraba.

Repartimiento.—Hasta el 18 se halla á la vista en Lucena el del cupo de consumos, recargos y arbitrios autorizados.

Maestro.—Lo ha sido nombrado por concurso para la escuela de Quintana (La Carlota) don Francisco Serrano Rojas.

No hay deuda.—El juzgado de Fuente Obejuna llama por edictos á Ramón Escarabajal, Tomás Salvador, Ignacio Garrido, Antonio Baena, Julian Pizarroso y Ramón Baena, para declarar en causa por muerte dada á Justo Sierra y José Cañete en la mina "Santa Elisa," la noche del 30 de Octubre de 1886.

Médicos.—Se han nombrado los que han de reconocer á la maestra sustituida de Almodóvar, que solicita volver á desempeñar su clase.

Demanda.—Se ha presentado una en el Juzgado de Fuente Obejuna para que se incluyan en las listas electorales para diputados á córtes cuatro vecinos de aquella villa y uno de Belmez.

Quejas.—Se han remitido al señor Gobernador las que dirijen por atrasos en sus haberes los maestros de Encinas Reales, El Carpio, Villanueva del Rey y el de párvulos de Priego.

Cobranza.—Del 10 al 13 tendrá lugar en Guadalcázar la del repartimiento para cubrir el déficit del presupuesto.

Vacante.—Lo está la plaza de farmacéutico de Espiel, con sueldo de 821 pesetas, y hasta el 7 de Diciembre se puede solicitar.

Cuenta.—La de fondos municipales de Luque el último trimestre del anterior ejercicio, contiene como cargo 19.891 pesetas y 24 céntimos, y como data 19.876 y 24.

En una tertulia.—Señora, su niño de usted llora mucho.—Ríñale usted.—No llores, niño, porque el que llora se pone muy feo.—Pues entónces habrá usted pasado su vida llorando.

OHARADA.

Quando te dé mas primera
segunda tertia, una tres
la pluma, y á tu familia
le escribes que estoy muy bien.

Solución á la charada anterior
ES-TO-PA.

Santo Domingo, Enero 25 de 1880.
Señor Dr. B. Goussard, Santo Domingo.
—Muy Señor mío: Para los fines que puedan convenirle me apresuro hoy á manifestarle mi sincera gratitud por la asombrosa curación realizada en mi merced á sus bondadosos consejos.

Hallábame sufriendo de una tisis pulmonar que ya me habia llevado al último extremo, es decir al caso en que ya desahuciado por los facultativos tuve que apelar á los últimos auxilios de la religión. En ese crítico estado, fué que por consejos de Vds. tomé el Pectoral de Anacahuita junto con el Aceite de Hígado de Bacalao preparado por los Sres. Lanman y Kemp, y despues de algunos meses de uso constante de estos dos admirables remedios, el mal habia ya desaparecido, radicalmente hallándome hoy en el goce de la más perfecta salud.

Reiterando mis gracias. Soy de Vds. Atento servidor, J. H. Prat. 67

D. Juan L. Beaus, Médico del Establecimiento Penal de las Baleares.

Certifico: Haber usado en la entermería de mi cargo la *Emulsión Scott* de aceite de hígado de bacalao con hipofosfitos de cal y de sosa en todas aquellas enfermedades cuya causa depende de una *anemia general* ó una *díatesis especial*, en particular en la *tuberculosis* y *escrofulismo*, habiendo obtenido magníficos resultados.

Y para que conste libro el presente en Palma de Mallorca á 22 de junio de 1886.
Dr. Juan L. Beaus. 49

LICOR DEPURATIVO

Jvegetal iodado del médico **Quintella**.
Premiado en la Exposición Industrial Oporto en 1887 con el diploma de gran honor.

Este notabilísimo medicamento, que hoy aparece precedido de tan grande fama para el tratamiento de las enfermedades sífilíticas, reumáticas, escrofulosas y de la piel, simples ó diatésicas, es el más autorizado depurador de la sangre, como se ha demostrado con las experiencias realizadas en los hospitales públicos y con los certificados de distinguidos médicos que lo han adoptado en sus clínicas, encontrándose los respectivos documentos en folletos que se distribuyen gratis á quien los reclame al depósito general en Córdoba, Almacén de drogas de don Antonio Carrasco. A los médicos en especial se recomienda tan excelente medicamento.

SOCIEDAD CÓMICO-LÍRICA DUQUE DE RIVAS.

Los señores sócios que no hayan recibido sus localidades para la función que ha de tener lugar el Domingo 13 del corriente en el Gran Teatro, pueden recogerlas hasta las 12 de dicho día, en la calle de Letrados número 22, papelería de Don J. Baldomero Alamo, y despues de esta hora en la contaduría de dicho teatro.

ALCALDIA CONSTITUCIONAL DE CÓRDOBA.

Nota de los gastos causados durante la semana comprendida del 11 al 17 de Mayo último, con motivo del arreglo definitivo del pavimento y empedrado de la plazuela de los Olmos, cuyas obras se han ejecutado bajo la dirección del Arquitecto titular é inspección de la Comisión respectiva, á saber:

	Pesetas.
Jornales.	
Por los de cuatro oficiales y ocho peones ocupados en dicho servicio durante el expresado periodo.	84 50
Materiales.	
A Antonio Navarro, por dos cargas de cal.	2 25
Total.	86 75

Lo que en cumplimiento de lo preceptuado por el artículo 166 de la vigente ley municipal, se publica para conocimiento de este vecindario.

Córdoba 4 de Noviembre de 1887.—
J. R. Sanchez.

COMUNICADO.

Córdoba 10 Noviembre 87.
Señor Director del DIARIO DE CÓRDOBA.

Muy Sr. mío y distinguido amigo: profundamente reconocido al Excmo. Ayuntamiento de esta capital y á su digno presidente el señor don Juan Rodríguez Sanchez, creo cumplir con un deber al suplicar á usted se digne insertar en el periódico de su acertada dirección, el siguiente oficio que me ha sido dirigido por el referido señor Alcalde Presidente de nuestra Corporación municipal, á la que manifiesto el testimonio de mi sincera gratitud, quedándome solo el dar á usted las gracias por los favores que me dispensa y reiterarme suyo afectísimo amigo S. S., Q. S. M. B.

J. Sanchez Muñoz.

Hay un sello que dice: "Alcaldía Constitucional de Córdoba.—Sección 1.ª.—Número 2486.—Acogiendo la Corporación Municipal con la gratitud que merece la importante mejora que por su iniciativa y á sus solas espensas ha realizado usted creando un mercado público que á su inmejorable emplazamiento en la planta baja de las casas de su propiedad, plaza de la Corredera, reúne cuantas condiciones de capacidad, ventilación, aseó y excelente ornato exigen los adelantos modernos y la higiene pública, ha resuelto en sesión de ayer consignar en actas un espresivo voto de gracias á favor de usted por la realización de tan beneficioso pensamiento, acordando así mismo que aquel se denomine oficialmente "Mercado Sanchez Peña," como usted le titulara, rindiendo justo tributo de consideración y afecto á la buena memoria de su señor Padre.

Sírvase aceptar estas demostraciones de reconocimiento del Municipio, como espresión sincera de la complacencia con que ha visto realizada esa importante mejora pública. Dios guarde á V. muchos años.—Córdoba 25 de Octubre de 1887.—El Alcalde Presidente, J. R. Sanchez.—Sr. D. José Sanchez Muñoz.,

Boletín religioso.

—SANTO DE HOY.—San Martín, obispo y confesor.—Mañana, San Martín, papa y mártir.

JUBILEO OBOULAE.—Hoy, en la Iglesia del convento de Corpus Christi, por don Enrique y don Camilo Llacer, Presbíteros, en sufragio de su padre.

—Continúan en la iglesia parroquial de la Agerquía los ejercicios del Mes de Animas al toque de oraciones.

—En la Iglesia Parroquial de la Magdalena se celebrarán durante el presente mes los ejercicios del Mes de las Animas, á las oraciones. Los domingos y días festivos con lamentos y responso cantado.

—Idem en la Iglesia del Caballero de Gracia, á las seis y media de la tarde.

—Idem en la Iglesia del Santo Cristo de las Animas, Campo de la Verdad: los domingos costea los cánticos la Hermandad, y predicando, alternando, los señores Rector y Coadjutor de la Parroquia del Espíritu Santo.

—La Hermandad del Santísimo Sacramento celebrará el próximo domingo, á las ocho y media, en la parroquia de San Miguel, honras solemnes en sufragio de los hermanos difuntos de la misma.

El hermano mayor ruega la asistencia de los cofrades.

—El domingo próximo, como segundo de mes, se celebrará en la Iglesia de Santa Ana Misa y se dará comunión general á la Asociación de Hijas de María, á las ocho y media, y por la tarde á las cuatro se tendrán los ejercicios de costumbre.

—Mañana despues del toque de oraciones dará principio una solemne novena á Ntra. Sra. de las Montañas, en su ermita de la calle de Montero.

Pasado mañana á las diez y media ten-

drá lugar la solemne función anual con orquesta. Predicará el señor don Francisco Mantero y Pozo.

—Los asociados á la Córte de María visitarán hoy á Ntra. Sra. del Milagro, en San Francisco.

Los Sres. Sacerdotes que quieran celebrar hoy el Santo Sacrificio de la Misa, por la intención de los Sres. Duques de Hornachuelos, en la Capilla de la Espectación y en la del Espíritu Santo de la Santa Iglesia Catedral, recibirán el estipendio de diez reales.

Las Misas que se celebren mañana en la Capilla del Espíritu Santo de la Santa Iglesia Catedral, serán aplicadas por la intención del Excmo. Sr. Conde de Gavia y su hija la señorita doña Angela Losada y Fernandez de Liencres.

Espectáculos.

TEATRO PRINCIPAL.

Compañía cómico-lírica.

Funcion para hoy.

A las ocho de la noche.—La zarzuela en un acto, *El hombre es debil*.—A las nueve de la noche.—La humorada cómica en un acto, *La Criatura*.—A las diez de la noche.—La zarzuela en un acto, *La Gran vía*.

Precios para cada una de las funciones.—Palcos y plateas, 2 pesetas 10 céntimos.—Butaca con entrada, 50 céntimos.—Anfitratego y delanteras con idem, 30.—Entrada principal, 25.—Idem de paraiso, 15.

BOLSA DE MADRID.

Cotización del 9 de Noviembre.
Consolidado interior, 66'45
Amortizable, 83'50
Billetes hipotecarios de Cuba 00'00
Acciones del Banco, 000'00.

MERCADO DE CORDOBA.

CÓRDOBA: trigo de 42 á 44 rs. fanega.—Cebada 23 á 24.—Garbanzos de 80 á 160.—Escalaña á 20.—Habas mazaganas á 32.—Idem chicas morunas 33.—Arvejonas 40.—Yeros 40.—Alpiston 46.—Alpiste de pella 50.—Maiz 36 á 38.—Lana basta blanca y negra, en seco, á 45 rs. arroba.—Harina de 1.ª Castilla flor id. á 20.—Del país de 1.ª á 17. 2.ª á 16.—Carne de vaca á 1 peseta 48 céntimos el kilo.—Idem de carnero 1'12 pesetas.—Aceite en los molinos á 33 reales arroba.

FERRO--CARRILES.

DE CÓRDOBA Á MADRID.

Habrán dos trenes diarios, y el express que saldrá de esta capital los martes, jueves y sábados.

El que conduce el correo, llegará de Sevilla á Córdoba á las 2 y 6 minutos de la tarde; saldrá de esta capital á las 2 y 25 minutos de la misma, y llegará á Madrid á las 5 y 50 minutos de la mañana.

Precios: Primera clase, 50'85 pesetas.—Segunda, 39'40.—Tercera, 24'15.

El mixto llegará de Sevilla á la 1 y 45 minutos de la madrugada, saldrá de Córdoba á las 2'25 y llegará á Madrid á las 8'35 minutos de la noche.

El expreso llegará de Sevilla á las 9 y 11 minutos de la noche, saldrá de Córdoba á las 9 y 31 minutos de la misma, y llegará á Madrid á las 9 y 30 minutos de la mañana.

DE CÓRDOBA Á SEVILLA

Habrán dos trenes diarios, y el express, que saldrá de esta capital los martes, jueves y sábados.

El que conduce el correo llegará de Madrid á Córdoba á las 11 y 7 minutos de la mañana, saldrá de esta capital á las 11 y 27 minutos de la misma y llegará á Sevilla á las 3 de la tarde.

El mixto llegará de Madrid á la 1 y 6 minutos de la madrugada, saldrá de Córdoba á la 1 y 46 de id. y llegará á Sevilla á las 6 y 25 minutos de la mañana.

El expreso llegará de Madrid á las 6 de la mañana, saldrá de Córdoba á las 6 y 25 de id. y llegará á Sevilla á las 9 y 20 de id.

Precios: Primera clase, 15'10 pesetas.—Segunda, 11'30.—Tercera, 6'80.

DE SEVILLA Á CORDOBA.

Habrán dos trenes diarios. El primer tren que conduce el correo, sale de Sevilla á las 10 y 26 de la mañana y llega á Córdoba á las 2 y 6 de la tarde.

El segundo sale de Sevilla á las 8 y 50 de la noche y llega á Córdoba á la 1 y 45 de la mañana (mixto).

Imprenta del DIARIO DE CÓRDOBA.

Salud a todos devuelta sin gantes, ni gastos, por la deliciosa harina de salud, de DU BARRY, de Londres, de la Revalenta arábica.

Cuarenta años de invariable éxito, curaciones, entre las cuales se cuentan las de S. S. el Papa Pío IX, de S. M. el Emperador Nicolás de Rusia, de la señora duquesa de Castellan, de la duquesa de Pluskow, de la señora marquesa de Bréhan, Lord Stuart de Decies, Par de Inglaterra, el señor doctor catártico Wurzer, etc.

«LA REVALENTA ARÁBIGA contiene los mismos principios nutritivos que la leche humana y es de más fácil digestión. La ha empleado con el mejor éxito para muchos niños que padecían de consunción y que han recobrado la salud.»

Núm. 80 016.—El señor Doctor Brucke, profesor de medicina en la Universidad de Marburgo (Alemania), escribe a la Gaceta Médica de Berlín: «Ensa é la Revalenta Du Barry con un éxito verdaderamente maravilloso en caso terrible de atrofía y vómito continuo que había atacado a un niño de cuatro meses de edad, resistiendo á toda medicina. El vómito se acabó casi inmediatamente, y después de un uso exclusivo de esta harina durante seis semanas, el niño recobró la salud mas perfecta. Tuve un éxito semejante en todas mis experiencias sucesivas con esta harina, en la que hallo cuatro veces el nutrimento de la carne—3 de Abril, de 1873»

Cura núm. 69,924.—«Soisson (Francia), 10 de enero 1868. En la aldea ed donde resido parte del año se encuentra una mujer aquejada, según el parecer de todos los facultativos, de un cáncer al estómago; lo positivo es que hacia dos años que esa infeliz padecía dolores inaguantables. No podía decir cosa alguna, y su debilidad era tal que mover un brazo le era imposible; en fin, todos esperaban el fin de esa larga agonía, que sin duda alguna se encontraba muy cerca de su término cuando en el mes de marzo último tuve la idea de aconsejarla tomara la Revalenta du Barry. Desde entonces su estado, ha mejorado mucho, las fuerzas le vuelven, digiere y no padece casi nada.—DE CHASELLES, condesa de Gourgues.»

Se vende únicamente en cajas de hoja de lata de media libra, 12 rs.; una libra, 20 rs.; 2 libras, 34 rs.; 5 libras, 80 rs.; 12 libras, 170 rs. Depósitos, en casa de los mejores boticarios y ultramarinos del país. DU BARRY y compañía, (Limited), 77, Regent Street, W., Londres, y 8, Rue Castiglione, Paris.—Deposito general para España, señores hijos de don José Vidal y Ribas, Barcelona. Depósito en esta ciudad: D. Francisco de Avilés Farmacéutico, cuesta de Luján, don Ramon Alonso, Ultramarinos, calle de Alfaro, 17.

UNA FABRICA DE ACEITE DE OLIVA DESEA REPRESENTANTES en todas partes, que visiten las especierias, al corriente del artículo. Escribir á M. SCHAUBLIN en Salón (Provence) Francia.

Se venden desde el día naranjas Mandarin y Malteña á 12 reales el ciento. Las chinas á 5 reales ciento, y á tres el ciento de ágrías. Para comprarlas calle del Cran Capitan, casa de don Juan Leon. s8-2

MODISTAS.—Se necesitan oficiales en la calle Librería número 28. s4-2

MIXTOS DE JILGUERO.—Se venden en las Escuelas Pias de la Compañía. s4-4

Se arrienda desde el día la huerta y jardín de San Basilio, en el Alcázar viejo. En el mismo pueden enterarse de su renta y condiciones con el dueño, desde las diez de la mañana hasta las cuatro de la tarde. s4-2

Se vende una estantería y mostrador, casi nuevos, propios para un establecimiento de bebidas. Informarán en la portería del convento de Santa Isabel de los Angeles, de esta capital. s8-2

El día de los Santos por la mañana se quedó olvidado en la Iglesia de San Agustín un paraguas de seda. La persona que se lo haya encontrado, se servirá entregarlo á su dueño, que vive calle de los Moriscos número 39, y se le gratificará. s4-3

La persona que haya encontrado un billete de cien pesetas desde la calle de Jesús María, Gondomar, hasta el café de la Cervecería, puede entregarlo al dueño del mismo establecimiento y se le gratificará. s4-3

Se arrienda desde el día una sala baja con alcoba y despensa de la casa calle del Cister número 8. Para conocer renta y condiciones calle Zapatería número 13. s4-4

SAL DE AGUILAR mucho más superior que todas las conocidas por su fuerza, blancura y menuda, á 24 reales fanega, y para fuera de Córdoba á 7 reales fanega. Depósito de Jacobo Martín. SAN PABLO 25.—CORDOBA. s8-4

ESQUILMO.—Se vende el de la naranja china de la Alameda del Obispo, y también se venden higos pasados. Para tratar en la misma finca. s8-5

Desde el día se arriendan las casas números 54 duplicado y 60 de la calle de Alfonso XII. Para tratar, en la de Agustín Moreno número 112. s4-3

Desde el día se arrienda la casa número uno, calle Cárlos Rubio. Para tratar de su precio y condiciones en la número seis de la misma calle. s4-3

Se hace almoneda de un estrado de caoba, mesas, zafrá para aceite, y otros varios efectos, en la calleja del Yeso número 2. s8-3

Se vende una taberna en la calle de la Concepción, en el convento del mismo nombre. Para tratar en el establecimiento de bebidas Las Pelicias, situado en el Pretorio. También se hace almoneda de toda clase de muebles, y se vende ó alquila un buen piano. s8-2

De omnibus chocolatis classibus, illa RR. PP. Sancti Benedicti, vera est ac precipua. Los exquisitos chocolates de los RR. PP. Benedictinos no tienen rival. Elaborados por un sistema especial que hasta hoy es un secreto, puede afirmarse son el mejor, más nutritivo y agradable de los alimentos.

Basta probarlos una sola vez, para darles la preferencia sobre todas las clases conocidas. En cada paquete se acompañan instrucciones en latín y en español, con el método de hacerlo en las casas.

De venta en las principales confiterías y ultramarinos de todas las poblaciones de España, á los precios de 2, 2 50 y 3 pesetas libra, con canela, sin ella y svanilla. EN CORDOBA, Sres. Cruz hijos y Giménez, Librería 19, y don Pedro Doronoro, calle Paraiso. 3

LAS MAQUINAS PARA COSER DE LA COMPANIA FABRIL SINGER SON INDOUBLAMENTE LAS MAS POPULARES POR SU SOLIDEZ DURACION Y LA PERFECCION CON QUE HACEN TODA CLASE DE COSTURA

Prueba esto mismo el afán con que algunos fabricantes alemanes pretenden imitar nuestras máquinas denominándolas SINGER perfeccionadas. No nos cansaremos de repetir al público que no se deje engañar por ciertos industriales, y que se fije muy especialmente en la marca de fábrica de la Compañía Fabril Singer, que estampamos á continuación:



Llamamos la atención del público sobre las nuevas máquinas denominadas LANZADERA OSCILANTE, con las que pueden hacerse primero ciertos trabajos, siendo por esto mismo, así como por la sencillez de su mecanismo, las mejores que se conocen en el día.

TODOS LOS MODELOS Á 2'50 PTS. SEMANALES 10 POR 100 DESCUENTO AL CONTADO Sucursal en Córdoba CALLE ALFONSO XII 16.

ENOLATURO PADRÓ REGENERATIVO Y DEPURATIVO DE LA SANGRE Este precioso medicamento lleva 50 años de éxito, y es infalible para curar las HERPES en sus variadas formas, las ESCRÓFULAS, el VENÉREO, REUMA, GOTA, ENFERMEDADES DEL HÍGADO, y en general los padecimientos originados por la pobreza de sangre y malos humores de la misma. Lo recomienda la clase médica por ser el alterante y reconstituyente más eficaz, y el público lo toma por ser el depurativo más inocente y seguro. Venta al por mayor: FARMACIA DEL GLOBO, Plaza Real, n.º 4, Barcelona; al detall en todas las de la Península y Ultramar.

LA INMEJORABLE GRAN FABRICA DE CHOCOLATES Á VAPOR DESPACHO CENTRAL: ARENAL, 22, DUPLICADO MADRID

No necesitamos anunciar pomposamente estos chocolates que por sí solos se recomiendan. Basta probarlos una vez para concederles la preferencia ante todos. Cotegen ustedes, por ejemplo, nuestro chocolate de cinco reales con el de seis de otra casa cualquiera, y observarán que el nuestro, no obstante de ser de más bajo precio, aún supera en calidad, y este resultado, obtenido ya en todas partes donde se han presentado los chocolates de «La Inmejorable», es el que les hace acreedores á la gran fama de que gozan. De venta en las principales tiendas de Ultramarinos y confiterías de Córdoba, y en toda España. Representante en Córdoba: Don Rafael Toajas Estrada.

A LOS AGRICULTORES Rejas de arar á 12 reales, antes á 16. En el almacén de hierros de los señores Baquera y Tejón, PUERTA DEL RINGON CORDOBA

GOUDRON GUYOT Alquitran Guyot Farmacéutico, 19, calle Jacob, Paris EL GOUDRON GUYOT sirve para preparar el agua de alquitran mas agradable. El Goudron Guyot ha sido experimentado con gran éxito en los Hospitales de Francia y España en las enfermedades de los PULMONES Y GARGANTA en los CATARROS de la VEJIGA DISPEPSIA El Goudron Guyot constituye en la época de los calores y en tiempos de epidemia la bebida mas higienica. LAS CAPSULAS GUYOT contienen Alquitran de Noruega puro. La dosis es de dos á cuatro capsulas en el momento de las comidas. Las Capsulas Guyot se recomiendan en las enfermedades siguientes: TOS TENAZ TISIS — BRONQUITIS — ASMA RESFRIADOS Las Capsulas Guyot son blancas y cada una lleva, impresa en negro, la firma E. Guyot. Es absolutamente indispensable el exigir la Firma: ESCRITA CON TRES COLORES Fabricacion: Casa L. FRERE, 19, Calle Jacob, PARIS

SALUD PARA TODOS PILDORAS Y UNGUENTO HOLLOWAY LAS PILDORAS Purifican la Sangre, corrigen todos los desórdenes del Estómago y de los intestinos. Fortifican la salud de las constituciones delicadas y son de un valor increíble para todas las enfermedades peculiares al sexo femenino en todas las edades. Para los niños, así como también para las personas avanzadas en edad, su eficacia es incontestable. EL UNGUENTO es un remedio infalible para los males de piernas, del seno, heridas antiguas, llagas y úlceras. Es famoso con la gota y el reumatismo. Y por todas las enfermedades del pecho, no se reconoce otro igual. POR LOS MALES DE GARGANTA, BRONQUITIS, RESFRIADOS, TOSSES, Hinchazón de glándulas y todas las enfermedades cutáneas no tiene semejante, y por los miembros contraídos, juntaras réctas obra como por encanto. Estas medicinas se preparan solamente en el Establecimiento del Profesor Holloway, 78, New Oxford Street, antes 533, Oxford Street, Londres, y se venden á ls., 1 1/2, 2, 3, 4s., 6d., 11s., 22s. y 33s. el Pote ó la Caja, y se hallan en todas las farmacias del Universo. Se ruega á los compradores examinen los rótulos de cada Caja y Pote, sino llevan la dirección, 533, Oxford Street, London, son falsificaciones.

EMULSION DE SCOTT de Aceite Puro de HIGADO DE BACALAO CON Hipofosfitos de Cal y de Sosa. Es tan agradable al paladar como la leche. Posee todas las virtudes del Aceite Crudo de Hígado de Bacalao, más las de los Hipofosfitos. Cura la Tisis. Cura la Anemia. Cura la Debilidad General. Cura la Escrófula. Cura el Reumatismo. Cura la Tos y Resfriados. Cura el Raquitismo en los Niños. Es recetada por los médicos, es de olor y sabor agradable, de fácil digestión, y la soportan los estómagos más delicados. De venta en todas las Boticas y Droguerías. SCOTT & BOWNE, Químicos.—NUEVA-YORK. Desde el día se arrienda la casa calle de Barriónuevo número 55. Darán razón Agustín Moreno número 95. s4-3

ACEITE PURO DE HIGADO DE BACALAO Preparado por LANMAN y BEMP. Este es infalible remedio para la curación de todas las enfermedades de GARGANTA, EL PECHO Y LOS PULMONES. Usado con perseverancia en unión del PECTORAL DE ANACARDIUM, produce curaciones sorprendentes en todas las enfermedades de GARGANTA Y TISIS. El día dos de Noviembre se apareció en la casa número trece de la calle Cruz Verde, un cachorro podenco, colorado, manos y piés espurreadas en blanco y la punta del rabo blanca. La persona que sea su dueño puede pasar á recogerlo en dicha casa. s4-3 Desde el día se arrienda la casa número 8 calle Isabel II, con cuatro habitaciones grandes, azotea y un pozo abundante; su precio cuatro duros y medio. Para verla y tratar en la misma de 12 á 3 de la tarde. s4-3

MELIFONO Es el instrumento músico de magnífico y melodioso sonido, más moderno y más conveniente de cuantos se han inventado hasta el día, por poderse tocar con el piezas de música completas y el número de ellas que se desee. Tiene aplicación para casinos, salones de baile y casas de campo. La música está escrita en chapas de zinc, lo que evita su deterioro, como sucede con los aristones. De venta Morería 4, depósito de pianos. Se hace almoneda de varios efectos en la calle de Gutierrez de los Rios número 32. PELUQUERIA.—Por no poder desempeñar su dueño se traspasa una con doce años de existencia, en buen sitio y muy acreditada. Darán razón Pierna 2, almacén de comestibles. 2-1

CARNE, HIERRO Y QUINA El Alimento mas fortificante unido á los Tónicos mas reparadores. VINO FERRUGINOSO AROUD Y CON TODOS LOS PRINCIPIOS NUTRITIVOS DE LA CARNE CARNE, HIERRO Y QUINA! Diez años de éxito continuado y las afirmaciones de todas las eminencias médicas prueban que esta asociación de la carne, el Hierro y la Quina constituye el reparador mas energico que se conoce para curar: la Clorosis, la Anemia, las Menstruaciones dolorosas, el Embarcamento y la Alteración de la Sangre, el Raquitismo, las Afecciones escrófulosas y escorbúticas, etc. El Vino Ferruginoso de Aroud es, en efecto, el único que reúne todo lo que entona y fortalece los organos, regulariza, coordina y aumenta considerablemente las fuerzas ó infunde á la sangre empobrecida y decolorada: el Vigor, la Coloración y la Energía vital. Por mayor, en Paris, en casa de J. FERRE, Farm., 102, r. Richelien, Sucesor de AROUD. SE VENDE EN TODAS LAS PRINCIPALES BOTICAS el nombre y la firma AROUD

DROGUERIA. NUEVO ESTABLECIMIENTO situado en la calle Librería frente á la fábrica de Cristal DE A. GIMENEZ BAREA En este establecimiento hay constantemente un gran surtido en drogas productos químicos para la farmacia y las artes. También se encuentran un magnífico surtido en toda clase de barnices de las mas acreditadas marcas, como así un extenso surtido en brochas y pinceles de todas clases. Además se encontrarán aguas mineral esde las más acreditadas españolas y extranjeras.

RAFAEL HURTADO MORENO CIRUJANO DENTISTA PARAISO 8, PRINCIPAL CORDOBA Coloca dentaduras garantizadas por todos los sistemas conocidos.